

DOÑA IRENE CORRALES MORENO, VICESECRETARIA GENERAL DEL
EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en
Sesión Ordinaria, celebrada el día 21 de agosto de 2026 adoptó, entre
otros, el siguiente acuerdo:

PUNTO 3. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE
PRESIDENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS, RELATIVA
A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTO NÚMERO 242/26, POR
IMPORTE TOTAL DE 22.191,36.- EUROS". APROBACIÓN.

Por la Vicesecretaria General, se dio exposición a la siguiente
propuesta:

"PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA,
SEGURIDAD CIUDADANA, EMERGENCIAS, COORDINACIÓN DE
ÁREAS Y RELACIONES INSTITUCIONALES RELATIVA A APROBACIÓN
DE JUSTIFICANTES Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES DE
FACTURA.

Vista la relación de justificante correspondiente a servicios
realizados en el ejercicio 2026 cuyo gasto individualmente supera el
importe de 18.149,99.-euros IVA incluido previsto en la Resolución de
Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 3 de octubre de 2023, sobre
nombramiento miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de
competencias y régimen de sesiones.

Considerada la conformidad de los documentos por la técnica
correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Base nº
12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2026 prorrogado 2025,
quedando debidamente acreditada la realización de la prestación y,

CSV: 07EA0047A14E00N2J0R4M8V7S9



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07EA0047A14E00N2J0R4M8V7S9
en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

IRENE CORRALES MORENO-LA VICESECRETARÍA GENERAL - 21/08/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 21/08/2026 10:54:51

EXPEDIENTE ::

2026310126000186

Fecha: 29/07/2026

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



en consecuencia, el derecho del acreedor, dando cumplimiento al artículo 59 del Real Decreto 500/90.

Visto el Informe de la Vice-intervención de fecha 30-07-2026, en sentido favorable, con código CSV: 07EA004725FA800B0W3O6G7O5C4.

Y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento de miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones, **se propone a la Junta de Gobierno Local:**

Primero.- Aprobar la relación de justificantes n.º 242/26 y reconocer las obligaciones correspondientes a la siguiente factura y con cargo a aplicación aplicación 11920022602:

N. REGISTRO	N. FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
2026 66000326	C25773	NF AGENCIA DE MEDIOS INDEPENDIENTE S.L.U. CIF: B91346890	PLANIFICACIÓN DE MEDIOS, EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEDIOS Y COMPRA DE ESPACIOS EN SOPORTES PUBLICITARIOS PARA LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA. N° DE OPERACIÓN CONTABLE: 2025 22012284	22.191,36.-€
TOTAL				22.191,36.-€

Segundo.- Dar traslado al Departamento de Contabilidad a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. Fdo.: Consuelo Navarro Navarro, Primera Teniente de Alcalde del Área de Participación Ciudadana, Medio Ambiente, Salubridad Pública y Bienestar Animal en sustitución de Teniente de Alcalde del Área de Presidencia, Seguridad Ciudadana y Emergencias.(Decreto n.º 2026/04820, de fecha 31 de julio de 2026)."

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR la propuesta anteriormente transcrita.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0047A14E00N2J0R4M8V7S9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
IRENE CORRALES MORENO-LA VICESECRETARÍA GENERAL - 21/08/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 21/08/2026 10:54:51

EXPEDIENTE :: 2026310126000186
Fecha: 29/07/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, expido la presente, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **LA VICESECRETARIA GENERAL. FDO: IRENE CORRALES MORENO.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0047A14E00N2J0R4M8V7S9 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2026310126000186
	IRENE CORRALES MORENO-LA VICESECRETARÍA GENERAL - 21/08/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 21/08/2026 10:54:51	Fecha: 29/07/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA0047A14E00N2J0R4M8V7S9

